



Resolución Ministerial

Lima, 10 de ENERO del 2023

CONSIDERANDO:

Que, el cargo de Director/a General de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte, se encuentra clasificado como cargo de confianza, conforme a su Cuadro para Asignación de Personal Provisional vigente;

Que, se ha visto por conveniente designar al señor GUALBERTO SEGOVIA MEZA en el citado cargo;

Con el visado de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaría General y del Despacho Viceministerial de Prestaciones y Aseguramiento en Salud;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor **GUALBERTO SEGOVIA MEZA**, en el cargo de Director General (CAP-P N° 001) de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ROSA BERTHA GUTIÉRREZ PALOMINO
Ministra de Salud



H. REBAZA



R. CASADO L.



A. AVILA



M. JUSCAMAITA